Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª. No. 4 – 09 Telefax (7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

[illegible]

RESOLUCION 2026002
De Marzo 19 de 2026

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección N° 202602 en La Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 1510 de 2013

CONSIDERANDO

Mediante AVISO DE CONVOCATORIA 202602 de 2026 se invitó a las personas jurídicas y Naturales, con el fin de presentar ofertas para el Proceso de Selección cuyo objeto es: **- SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS (SOFTWARE ERP INTEGRA FINANCIERO) APOYO AL AREA FINANCIERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA, MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, DURANTE LA VIGENCIA 2026"**

El presupuesto oficial para el objeto del presente proceso de selección se estimó en DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000).

Para atender las erogaciones que demande la ejecución del contrato que se derive de ese proceso de selección, el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Inmaculada cuenta con el Certificado de disponibilidad Presupuestal N° 20260002 de marzo 16 de 2026.

En el Aviso de Convocatoria 202602, se dio formalmente apertura el día 18 de marzo de 2026, al Proceso de Selección de Ofertas.

El día 19 de Marzo de 2026 a las 12:30 p.m. se dio cierre al proceso, recibiendo una única propuesta por la empresa INTEGRA ONLINE SAS R/L SAMMY ALEJANDRO ABRIL, identificado con NIT número. 807005307

En la Evaluación del proceso de Selección 202602, el día 19 Marzo de 2026, se determinó que el ofrecimiento favorable para La Institución Educativa La Inmaculada, es el realizado por el proponente INTEGRA ONLINE SAS R/L SAMMY ALEJANDRO ABRIL, identificado con NIT número. 807005307.

Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª. No. 4 – 09 Telefax (7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

NIT. 834.000.196-0
Dane 181591000026

Una vez verificados los requisitos del proponente INTEGRA ONLINE SAS R/L SAMMY ALEJANDRO ABRIL, identificado con NIT número. 807005307, este cumplió y reunió los requisitos señalados en Aviso de Convocatoria 202602.

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Adjudicar al Proponente INTEGRA ONLINE SAS R/L SAMMY ALEJANDRO ABRIL, identificado con NIT número. 807005307, el Proceso de Selección N°202602 cuyo objeto es: **SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS (SOFTWARE ERP INTEGRA FINANCIERO) APOYO AL AREA FINANCIERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA, MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, DURANTE LA VIGENCIA 2026"**

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000) y un plazo de ejecución de nueve (09) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO 2.- Notificar a la empresa INTEGRA ONLINE SAS R/L SAMMY ALEJANDRO ABRIL, identificada con NIT número. 807005307.

ARTÍCULO 3.- El proponente INTEGRA ONLINE SAS R/L SAMMY ALEJANDRO ABRIL, identificado con NIT número. 807005307, al cual se le adjudica el contrato, tiene 01 día hábil para suscribir el contrato. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, la Rectora adjudicara el contrato de acuerdo al Manual de Contratación.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Puerto Rondón (Arauca) a los diecinueve (19) días del mes de Marzo de 2026.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

PBRO. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
Rector I.E. LA INMACULADA.
Representante Legal